

# Alteraciones del desarrollo del lenguaje y su corrección en niños de 4 a 9 años

**Matilde Gaspar Jiménez**

Secretaría de Educación en el Estado. Departamento de Educación Especial. Zona Escolar 09 de Educación Especial. Centro de Recursos e Información de Educación Especial (CRIEE)

El lenguaje es un principio distintivo del género humano, una característica de humanización del individuo, surgido en la evolución del hombre a raíz de la necesidad de utilización de un código para coordinar y regular la actividad conjunta de un grupo de personas. Constituye además uno de los factores fundamentales que nos permiten la integración social, la inclusión dentro de diferentes grupos de pares y nos proporciona el medio más eficaz para comprender y explicar el mundo que nos rodea y nuestra propia existencia.

El carácter fundamental del lenguaje es la comunicación, y es por excelencia el lenguaje verbal. Este es la capacidad característica del hombre de comunicarse por medio de sistemas de signos (las lenguas), utilizados por comunidades sociales, es decir, el lenguaje es la capacidad humana de representar el mundo interno y el mundo externo por medio de símbolos convencionalmente codificados.

Las realizaciones del lenguaje cuentan con recursos tales como las palabras, las frases, las oraciones y los textos. Mediante estos recursos representamos las ideas que queremos comunicar. Nuestras ideas tienen distintos contenidos o referencias, como pueden ser: objetos, acciones, atributos, tiempos, lugares, etc., que se relacionan de diferentes maneras: en forma causal, temporal, secuencial, de pertenencia, de contradicción, entre otras. Los contenidos y las relaciones de nuestras ideas podemos expresarlos por medio del lenguaje.

El lenguaje representa nuestro mundo por medio de un sistema de signos que son arbitrarios y convencionales. Estos elementos – palabras, frases, oraciones, textos – guardan una relación arbitraria con lo que quieren decir. Se dice que la relación es arbitraria porque no existe un parecido entre la forma del signo que empleamos y lo que significa.

Las realizaciones del lenguaje también son sistemáticas, se rigen por reglas que los hablantes conocemos aunque no podamos explicarlas. Quienes son capaces de hacer un juicio de este tipo, cuentan con una serie de reglas que conforman nuestra competencia lingüística, que consiste en la posibilidad de entender y producir un número ilimitado de oraciones, y de evaluar la gramaticalidad de las oraciones que escuchamos y producimos.<sup>1</sup>

Esta competencia se construye a partir del contacto que se tiene con la lengua como oyentes y como hablantes. Sin embargo, no todas las personas cuentan con el mismo tipo de competencia lingüística; factores tales como el nivel de desarrollo (en el caso de los niños menores de seis años, especialmente), la escolaridad de nuestros padres, nuestra propia escolaridad y el tipo de ambiente sociocultural en el que nos desenvolvemos, inciden en el nivel de competencia lingüística que alcancemos y en sus particularidades.

Chomsky plantea que el niño nace con una información genética que le permite descubrir la estructura interna de la lengua que se habla en su medio social; analizarla, diferenciarla y, a partir de esto, apropiarse de ella para su uso. El desarrollo del lenguaje entonces no se produce por mecanismos de imitación y refuerzo simplemente de lo que escucha, sino que para comprender y producir el lenguaje debe acceder a la estructura más íntima del mismo y a los fenómenos que lo sustentan.

En la adquisición del lenguaje, el niño no lo percibe como estructuras rígidas, sino que, en base a lo que es capaz de producir, crea sus propias hipótesis y normas con las que se maneja mientras le resultan efectivas y las aplica, utilizando dos mecanismos básicos que maneja en forma intuitiva, que son la selección y combinación que le permitirá la construcción

---

<sup>1</sup> CHOMSKY, N., 1965.

de infinitos enunciados diferentes, manifestando así la creatividad en el proceso de adquisición de la lengua.

La influencia del medio en el desarrollo del lenguaje cumple un papel fundamental como estímulo positivo o negativo, según el caso. Desde lo afectivo, están comprobadas las dificultades que se producen en un niño sin un adecuado sostén emocional, llegando en el extremo a los casos conocidos como hospitalización, que comprometen hasta la vida del individuo.

La emoción y la afectividad que percibe el bebé en los cuidados maternos son elementos fundamentales en los que se basa la función apetitiva para el habla; por el contrario, un bebé que no recibe estos estímulos estará mucho menos motivado para comunicarse y no logrará conectarse adecuadamente para un intercambio.

En el caso de un niño con problemas de lenguaje, un entorno afectivo ayudará a aumentar la autoestima del mismo, lo que se pondrá a prueba cada vez que por su déficit sea colocado en situación de desventaja con respecto a sus pares.

Por otro lado, la seguridad que le proporciona un sostén afectivo lo motivará para superar sus dificultades con la tranquilidad de saber que es valorado por lo que puede hacer y no por lo que no puede realizar. Otro aspecto importante de la influencia del medio en cuanto al lenguaje está dada por el nivel social y cultural, que se refleja directamente en el nivel del vocabulario y estructuración del discurso, relacionado también con el grado de instrucción de la persona.

En el proceso de adquisición del lenguaje se ponen en funcionamiento numerosas estructuras y procesos que, combinándose, dan origen a un complejo sistema como es el lenguaje hablado. Cada una de estas estructuras constituye un módulo que se encarga de llevar a cabo una determinada función, la cual posee una base orgánica determinada, compuesta por un grupo de neuronas o circuito de memoria.

Lo importante en esta organización es el hecho de que cada una de estas estructuras puede ser afectada en forma total o parcial, mientras que las demás pueden resultar intactas, lo que se conoce como fraccionabilidad del modelo neurolingüístico, y es un concepto fundamental para encarar

el tratamiento de un trastorno de lenguaje, porque nos permite, en caso de individualizar cuál es el módulo afectado, intentar compensar su función con otro que se encuentra intacto, generando un nuevo circuito donde se conduce la información.

Esto se logra por el principio de plasticidad neuronal que permite que una zona del cerebro sea utilizada para una función diferente de la original. Esta función se sigue cumpliendo más allá del período de adquisición del lenguaje, pero cada vez la flexibilización es menor.

Este tipo de organización de la información se cumple desde el inicio de la adquisición del lenguaje, dando origen a circuitos cerrados por donde circula la información. Cuando alguno de estos circuitos está dañado, comienzan a aparecer los síntomas de trastornos.

---

### 1.1. Trastorno específico del lenguaje

El trastorno específico del lenguaje es una limitación significativa en la capacidad del habla que sufren algunos niños, a pesar de que los factores que suelen acompañar a esta limitación (pérdida auditiva, daño cerebral, baja inteligencia, déficit motores) no sean evidentes en estos niños. Ni es debida a esta limitación o a otros factores socioambientales (pobreza del input, condiciones de vida extremas, privación afectiva). Así, el trastorno específico del lenguaje se refiere a una zona, dentro de las patologías del lenguaje, de difícil ubicación, o, al menos, con límites imprecisos, que se encontraría entre la dislalia (alteración –omisión, distorsión o sustitución– de un fonema, que no afecta ni se ve afectado por la realización de los fonemas adyacentes) y los trastornos derivados de deficiencia motriz, intelectual o producidos por daño cerebral.

Es posible que los profesionales de la enseñanza habituados a encontrarse con alguno de estos niños todos los días no vean nada raro en este trastorno, ya que la incidencia generalmente aceptada es de 7.4%.<sup>2</sup>

Pero, sin duda, resulta extraño que una habilidad típicamente humana, mejor aún, que una capacidad como el lenguaje aparezca en algunos niños de una forma tan reducida, tan empobrecida, inacabada, necesitada

---

<sup>2</sup> LEONARD, C.S., 1998.

de un esfuerzo muy grande y de mucho más tiempo que el que se da en los niños normales. Y todo esto sin razones aparentes.

La característica de específico ha hecho que este trastorno sea probablemente el que más nombres ha recibido por parte de la comunidad científica desde finales del siglo pasado. Denominaciones como “afasia congénita” y “audiomudez” proceden de ese tiempo. Desde los primeros años de este siglo, hasta los 60, el trastorno del lenguaje ha venido siendo denominado de diversas formas. El término “afasia” ha sido acompañado de palabras que especificaban el tipo de afasia de que se hablaba: “afasia evolutiva”, “síndrome afasicoideo”, “afasia evolutiva expresiva” y “afasia evolutiva receptivo – expresiva”.<sup>3</sup>

A partir de los años 60, el término *disfasia* inició a sustituirse al de *afasia*. Ateniéndonos a la etimología de las palabras, la *afasia* señalaría la ausencia de lenguaje y la *disfasia* el trastorno más o menos grave de esta capacidad. Esta última forma de denominar el trastorno específico del lenguaje es la que ha permanecido hasta nuestros días.

Contemporánea a la aparición del término *disfasia* en el ámbito de francés y español, se dio una proliferación de denominaciones en la comunidad científica anglosajona: *retraso de lenguaje*, *lenguaje desviado*, *trastorno del lenguaje*, *lenguaje retrasado*, *trastorno evolutivo del lenguaje*, *deterioro evolutivo del lenguaje*, *déficit específico del lenguaje* y *trastorno específico del lenguaje*.

Ninguna de estas etiquetas es simplemente caprichosa. Cada una de ellas intenta poner de relieve el carácter que los diversos autores han considerado nuclear. Así, la palabra *trastorno* (*disorder*) hace referencia a una o unos procesos desviados respecto a su normal desarrollo. El término *retraso* o *retrasado* (*delay/delayed*) pone el acento en la dimensión temporal del desarrollo, considerando la dificultad del lenguaje como una cronopatía, pero manteniendo las mismas características que el desarrollo normal.

La diferencia entre *retraso del lenguaje* y *disfasia* tiene un fundamento pronóstico. Así, el *retraso de lenguaje* sería una patología transitoria,

<sup>3</sup> AGUADO, G., 2004, p. 17.

con escasa o nula repercusión sobre el aprendizaje del lenguaje escrito, siendo su núcleo sintomatológico el trastorno de la fonología con una afectación más o menos grave de la sintaxis, y el factor causal fisiopatológico especulado sería un retraso de maduración. En cambio, la *disfasia* sería una patología duradera, con una notable repercusión sobre el aprendizaje del lenguaje escrito, siendo su núcleo sintomatológico extenso (fonológico, semántico, morfosintáctico), con un origen estructural.

Para evitar los estereotipos y las categorías de clasificación, se deben destacar las cualidades de las personas con discapacidad y favorecer así una percepción positiva y realista de las potencialidades del sujeto, ya que de lo contrario se tiende a percibir las básicamente en función de sus limitaciones, que son las más fáciles de detectar en un contexto cotidiano y socialmente enajenante, poco productivo para generar una cultura incluyente ante la diversidad. ▲

Fotografías que muestran las estrategias lúdicas de los alumnos al momento de la terapia de lenguaje.

## Bibliografía

- AGUADO, Gerardo. *Trastorno específico del lenguaje. Retraso de lenguaje y disfasia*. Aljibe. Granada, 2004.
- ALESSANDRI, María Laura. *Trastornos del lenguaje. Detección y tratamiento en el aula*. MMVII By Landeira. Barcelona, 2007.
- CHOMSKY, Noah. *Aspects of the theory of syntax (Aspectos de la teoría de la sintaxis)*. Gedisa. Barcelona, 1999.
- SÁNCHEZ Manzano, Esteban. *Introducción a la Educación Especial*. Complutense. Madrid, 1994.
- SEP. Carrera Magisterial, Sexta Etapa. "Evaluación del factor preparación profesional", en *Antología de Educación Especial*. Imafsa. México, 1997.
- SEP. *Curso nacional de integración educativa. (Lecturas)*. Programa Nacional de Actualización Permanente. Complejo Editorial Mexicano. México, 2000.
- SEP. *La educación especial en México*. Grupo Editorial Mexicano. México, 1985.
- SURKIS, A., PESKIN, C.S., TRANCHINA, D., LEONARD, C.S. "Recovery of cable properties through active and passive modeling of subthreshold membrane responses from laterodorsal tegmental neurons", en *Journal of Neurophysiology*. 80, 1998. pp. 2593-2607.